



El ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, mintió en sede parlamentaria el pasado viernes cuando afirmó en el Senado que ni él ni nadie del Ministerio ni de la Dirección General de la Guardia Civil había reclamado al coronel Diego Pérez de los Cobos que diera cuenta de las investigaciones sobre el 8-M que llevaban a cabo miembros del Instituto Armado a instancias de la autoridad judicial.

La propuesta de destitución oficial del coronel, firmada por la directora de la Guardia Civil, María Gámez, adelantada por El Confidencial y obtenida después por EL MUNDO, así lo pone de manifiesto. El documento, que tiene carácter "Reservado", afirma que el cese se produce "por pérdida de confianza" del Ministerio del Interior, "por no informar del desarrollo de investigaciones y actuaciones de la Guardia Civil, en el marco operativo y de Policía Judicial, con fines de conocimiento".

El Ministerio del Interior ha admitido ya que el cese del coronel Pérez de los Cobos como jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Madrid se produjo por haber incumplido el procedimiento de comunicación de actuaciones, aunque puntualiza que esa comunicación debía ser "a los solos efectos de conocimiento, no del contenido de las mismas".

En definitiva, el departamento que dirige Grande-Marlaska, reconoce que el coronel se negó a dar cuenta al mando político del Ministerio de las investigaciones sobre el 8-M emprendidas por miembros del Instituto Armado a solicitud de una juez.

Así lo ha manifestado el Ministerio a raíz de la propuesta oficial de destitución de Pérez de los Cobos. En ese escrito se precisa que la pérdida de confianza se produce porque el coronel no informó del "desarrollo de investigaciones y actuaciones de la Guardia Civil en el marco operativo y de Policía Judicial con fines de conocimiento". Esta es la tercera versión que se facilita desde el Ministerio de Marlaska.

El momento en el que Marlaska mintió en el Senado

Tras conocerse el cese del coronel, desde Interior se afirmó que se trataba de una "pérdida de confianza". Tras el portazo que dio en respuesta a esta destitución el entonces Director Adjunto Operativo, Laurentino Ceña, el ministro enmarcó los relevos en "una política normal de redistribución de nuevos equipos. Es un cambio de equipos basado en la confianza", aseguró para defender que los cambios estaban previstos desde hacía semanas y que se habían visto congelados por el coronavirus. Así lo llegó a explicar el propio ministro en el Congreso de los Diputados el pasado miércoles, una sesión protagonizada por el caso de Pérez de los Cobos en la que el presidente del Gobierno se desvinculó totalmente de las críticas de las fuerzas parlamentarias.

En aquella ocasión, Sánchez prefirió redirigir el foco hacia el PP reprochándole parecerse, hacer y votar lo mismo que Vox. Y, a continuación, el vicepresidente segundo, Pablo Iglesias, culpó a ambas fuerzas de alentar la "insubordinación" de la Guardia Civil.

DESMENTIDO RADICAL

Sin embargo, Grande-Marlaska se vio forzado a dar un paso más allá el viernes en el Senado cuando, tras más de cinco horas de debate con los grupos parlamentarios en las que intentó sortear las insistentes demandas de explicaciones sobre la purga en la cúpula de la Guardia Civil y más en concreto sobre el cese de Pérez de los Cobos, afirmó tajante: "Ni yo ni nadie del Ministerio del Interior, ni de la Dirección de la Guardia Civil ha solicitado al coronel Pérez de los Cobos el informe sobre el 8-M ni se ha interesado por su contenido". Y lo repitió dos veces.

También insistió el ministro en calificar los ceses y dimisiones como una "redefinición de equipos" llevada a cabo de acuerdo con su potestad de "libre designación". E hizo hincapié en que bajo su mandato, en el Ministerio sólo se exige que "la función pública sea competente, imparcial y neutral" y que "no haya injerencia de los políticos".

Ahora, la orden firmada por la directora del Instituto Armado desmiente radicalmente las afirmaciones del ministro y deja al descubierto que el titular de Interior mintió en sede

parlamentaria.

Desde el principio el ministro negó "injerencias" en las actuaciones de la Guardia Civil de Tres Cantos con el juzgado 51 de Madrid. Ahora, tras conocerse la carta de la directora general, el Ministerio sostiene que el cese del coronel Pérez de los Cobos se enmarca "en el proceso de remodelación de la Guardia Civil y se concreta, como se explicita en la propuesta de cese, por una pérdida de confianza derivada, entre otros, porque se incumplió el procedimiento de comunicación de actuaciones, a los solos efectos de conocimiento, no del contenido de las mismas, que se debe a la dirección de la Guardia Civil a través de la cadena de mando".

El departamento de Grande-Marlaska añade que "la dirección de la Guardia Civil y el Ministerio del Interior ni conocían las actuaciones, ni tuvieron acceso al informe".

Un informe que, sin embargo, "fue objeto de filtraciones antes incluso de que las partes personadas en el proceso tuvieran acceso al mismo" desliza desde Interior, que añaden: 'La confianza es un elemento nuclear en un cargo como el que ocupaba el coronel, para el que fue nombrado de forma discrecional, y que para el que se necesitan las más altas cotas de neutralidad, profesionalidad y comunicación. Sin estos elementos, no se puede desarrollar el trabajo diario de forma óptima'.

Las tres mentiras de Fernando Grande-Marlaska sobre el cese del coronel Pérez de los Cobos

La destitución del jefe de la Guardia Civil en Madrid, el coronel Diego Pérez de los Cobos, fue revelada por este periódico el lunes 25 de mayo, provocando una enorme conmoción política e institucional ante las sospechas de que el oficial había sido apartado de su cargo por negarse a informar al ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, de la investigación sobre la manifestación del 8-M, su incidencia en la propagación del coronavirus y la responsabilidad del Gobierno por haberla encabezado y haber animado a todos los ciudadanos a participar en ella pese a la epidemia. El Ministerio se vio obligado a dar explicaciones (escuetas) el mismo lunes, y en los días posteriores el propio Marlaska tuvo que responder tres veces a preguntas de los periodistas sobre el cese. La respuesta fue siempre la misma: la salida de Pérez de los Cobos es ordinaria, responde a una reconfiguración de equipos y al deseo del Ministerio de contar con personas de mayor confianza, y nada tiene que ver con la investigación sobre el 8-M. Este lunes se ha conocido la razón oficial de la destitución: "Pérdida de confianza por no informar del desarrollo de investigaciones y actuaciones de la Guardia Civil". Las sospechas

confirmadas, las mentiras del ministro puestas al descubierto. Así las formuló la semana pasada en el Consejo de Ministros, el Congreso de los Diputados y el Senado.

1. CONSEJO DE MINISTROS: "ES UN PROCESO NATURAL DE SUSTITUCIÓN, NO HAY NINGUNA OTRA RAZÓN"

Grande-Marlaska compareció el martes 26 en el Consejo de Ministros para anunciar una subida salarial a los miembros de las Fuerzas de Seguridad. El asunto, sin embargo, era el cese de Pérez de los Cobos. Su primera respuesta fue que era algo ordinario: "Se ha producido el cese del coronel Diego Pérez de los Cobos, dentro exclusivamente de lo que es el proceso natural de sustitución del marco de las personas que forman, por así decirlo, el elemento de confianza de cualquier responsable político".

La pérdida de confianza es, en efecto, la razón oficial del cese que firmó la directora de la Guardia Civil, María Gámez, pero el ministro negó en su siguiente respuesta la otra parte, referida a la exigencia que se había hecho a Pérez de los Cobos para que informara de investigaciones judiciales: "Es un proceso natural de sustitución basado en la confianza. No tiene ninguna otra cuestión ni ninguna otra razón u objetivo esa sustitución, ese cese. Vuelvo a repetir, es un proceso de actualización, un proceso normal de sustitución de los equipos adheridos, como se han realizado en los últimos tiempos distintas modificaciones dentro de los equipos".

Y por si había alguna duda, negó cualquier tipo de injerencia: "Este ministro del Interior, con más de 30 años de juez, sabe perfectamente cuál es la competencia de un ministro, cuál es la competencia de un juez y qué conocimientos tiene que tener uno y otro. Hay una palabra que no la conjugo, la palabra injerencia, y no la conjugaré nunca".

2. CONGRESO: "¡LIBRE DESIGNACIÓN, SEÑORES!"

El miércoles 27, Grande-Marlaska volvió a enfrentarse a preguntas sobre el cese de Pérez de los Cobos, esta vez en la sesión de control al Gobierno en el Congreso de los Diputados. El ministro incidió en la misma explicación, negando cualquier vinculación con la investigación sobre la manifestación del 8-M: "Como se ha dicho, estamos en un plan de remodelación del equipo del Ministerio del Interior; que la gente que trabaja conmigo, directora de la Guardia

Civil, secretario de Estado, están conformando sus equipos". Después, proclamó que simplemente había procedido al relevo de Pérez de los Cobos porque podía hacerlo: "¡Libre designación, señores! Cuando se habla de libre designación cuando están ustedes, eso es eficacia, es eficiencia; cuando está el Partido Socialista o Unidas Podemos, no tenemos derecho a la libre designación".

3. SENADO: "NI YO NI NADIE DEL MINISTERIO HA INTERESADO NI EL INFORME NI EL CONTENIDO"

Dos días después, en una comparecencia en el Senado, Grande-Marlaska volvió a enfrentarse a las preguntas de los parlamentarios sobre un escándalo que ya se había cobrado más piezas en forma de destitución o dimisión de otros altos cargos de la Guardia Civil y que afectaba ya gravemente a la credibilidad del Gobierno y a su relación con las Fuerzas de Seguridad. A preguntas del senador del PPFernando Martínez Maíllo, respondió refiriéndose por primera vez al informe sobre el 8-M: "Ni yo ni nadie del Ministerio ni de la Dirección General de la Guardia Civil ha interesado ni interesó del señor Pérez de los Cobos ni el informe ni conocimiento sobre el contenido del informe al que usted me ha hecho la pregunta. Si queda así ya claro se lo repito. Ni este ministro ni nadie del Ministerio ni nadie de la Dirección General de la Guardia Civil, evidentemente del Ministerio del Interior, nadie ha solicitado al coronel Pérez de los Cobos ni el informe ni el acceso al contenido del informe al que usted ha hecho referencia".

La nota para cesar a Pérez de los Cobos acorrala a la directora de la Guardia Civil: "Que dé la cara o dimita"

El cese del coronel Diego Pérez de los Cobos ha desencadenado un terremoto en el seno de la Guardia Civil que apunta a lo más alto de su estructura. Su directora, María Gámez, basó su decisión sobre el jefe de la Comandancia de Madrid "por no informar del desarrollo de investigaciones y actuaciones". La nota, adelantada por El Confidencial, ha propiciado un aluvión de críticas en el seno del Instituto Armado contra su máxima responsable: "Es la gota que colma el vaso".

La posición de María Gámez es frágil. Llegó hace apenas cuatro meses como primera mujer que ostentaba la dirección de la Guardia Civil bajo expresa petición del ministro del Interior, quien impuso este nombre frente a otras opciones. Subdelegada del Gobierno en Málaga y con extensa trayectoria en el PSOE, Fernando Grande-Marlaska encontró en ella el perfil más adecuado para ocupar el cargo.

Pero los últimos movimientos que afectan a la cúpula de la Guardia Civil la han puesto en jaque. De acuerdo a la nota que remitió al secretario de Estado de Seguridad, Gámez pidió la dimisión de Diego Pérez de los Cobos por "no informar" de las pesquisas que estaban a su cargo. Durante la última semana, Interior y Marlaska han defendido que el cese encajaba en una "reestructuración" y "remodelación" del cuerpo.

Por su parte, María Gámez se reunió este lunes con la nueva cúpula de la Guardia Civil. Admitió que los cambios "siempre cimbrean" a cualquier estructura y pidió a los miembros del cuerpo que pasaran página a esta crisis: "Toca mirar hacia adelante".

Piden explicaciones

La nota ha enrarecido aún más el ambiente en el seno del Instituto Armado. Desde Unión de Oficiales de la Guardia Civil, asociación mayoritaria de mandos, instan a su directora a "dar la cara" y "explicar" las causas del cese de Pérez de los Cobos y las consiguientes dimisiones, mandos apartados de sus puestos y nombramientos exprés para sustituir a la cúpula.

La sensación que impera entre los mandos de la Guardia Civil es que esta nota pone "contra las cuerdas" a su directora. Porque es su firma la que figura en el oficio que, a su juicio, desdice la versión oficial que se ha dado hasta ahora.

"Es la gota que colma el vaso en relación con el cese de nuestro coronel", añaden desde la Asociación Profesional de Cabos de la Guardia Civil. Hablan de "escorzos, quiebras, requiebros y regates" para justificar el cese de Pérez de los Cobos: "Los motivos son sospechosamente constitutivos de un posible delito". Por eso piden que aclare todas estas circunstancias con urgencia, "sobre todo a los guardias civiles": "Explicaciones y, en su caso, dimisión".

"Es una intromisión en las funciones que tiene reconocida la Guardia Civil y un ataque directo por parte del Ministerio del Interior a la separación de poderes del Estado", argumentan desde la asociación Jucil. Y piden que Gámez y Marlaska den explicaciones sobre la "injerencia política del Ministerio del Interior en el Poder Judicial".

La asociación Escala de Suboficiales de la Guardia Civil (ASESGC) arremete contra la "utilización del cuerpo por parte del Gobierno para conocer una investigación que le afecta directamente": "La directora general del ya no cuenta con el respaldo ni la confianza de los guardias civiles, ni siquiera de los más próximos, como lo demuestra el que se haya filtrado un documento de la máxima reserva".

Interior arremete contra las filtraciones del informe

Desde Interior insisten en que el cese de Pérez de los Cobos "se enmarca en el proceso de remodelación de la Guardia Civil" y que se basa en "una pérdida de confianza": "Se incumplió el procedimiento de comunicación de actuaciones, a los solos efectos de conocimiento, no del contenido de las mismas, que se debe a la dirección de la Guardia Civil a través de la cadena de mando".

Un portavoz del departamento dirigido por Fernando Grande-Marlaska asevera que el ministro no conocía las actuaciones ni tenía acceso a las pesquisas: "Un informe que, sin embargo, fue objeto de filtraciones antes incluso de que las partes personadas en el proceso tuvieran acceso al mismo".

Fuente: El Mundo